

CODIGO DE ÉTICA

SEVIN LTDA, velará siempre por los intereses del cliente y fomentará el trabajo en equipo, y el sano desarrollo de la Empresa, apegado a la Ética.

Así mismo insta a sus colaboradores y asociados de negocio a fomentar y actuar bajo los valores de la Integridad, Honestidad, Trabajo orientado a resultados, Compromiso, Servicio, Lealtad, Cordialidad, Respeto y Productividad.

Principios Corporativos - Pilares de nuestra Cultura

SEVIN LTDA esta fundamentada bajo los pilares de nuestra cultura organizacional enfocados al cumplimiento de las leyes y la legalidad de nuestro actuar, así mismo somos creyentes de que los valores propiciados por la compañía permitirán una relación cordial y constructiva entre nuestra compañía, colaboradores y clientes.

Tenemos la firme convicción de nuestro deber como compañía en la construcción de una sociedad equitativa y justa en donde los principios éticos sirvan como base para la dignidad, respeto y desarrollo en nuestros entornos.

Partes involucradas

Todos los niveles de nuestra estructura organizacional cuentan con deberes enfocados en la construcción de espacios y actuares éticos de la compañía según la naturaleza de sus funciones.

Deberes y cumplimiento del reglamento interno

Todos los colaboradores de SEVIN LTDA cuentan con deberes y entre ellos está el cumplimiento de manual interno, construido sobre la base de una prestación del servicio ético y eficaz. Dentro de los parámetros que deben seguir nuestros colaboradores durante el ejercicio de sus funciones está:

- El no uso de alcohol y drogas, en ningún espacio en los cuales tenga relación SEVIN LTDA
- Cumplir con las normas del SGSST, tanto los requisitos propios como los del lugar donde se realice el ejercicio de sus funciones.
- El uso responsable de los logos de la compañía, así como cuidar los elementos de la compañía destinados para la prestación del servicio
- Dar cumplimiento a sus deberes como colaborador de la compañía.

Del mismo modo SEVIN LTDA tiene Cero Tolerancia con:

- Corrupción, fraude y/o soborno.
- Ofrecer, dar o aceptar beneficios indebidos de cualquier naturaleza.
- Solicitar regalos, ventajas o favores para sí o para un tercero, de clientes o proveedores con los que la empresa mantiene relaciones comerciales.
- Influir sobre la voluntad u objetividad de personas ajenas a la empresa para obtener

algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas y/o contrarias a la ley aplicable.

- Discriminación racial, religiosa o por género del individuo.
- Falta de respeto y uso de lenguaje inapropiado para con compañeros, superiores, clientes y/o terceros.
- Toda conducta que pueda poner en riesgo el entorno, colaboradores y la compañía durante la prestación del servicio.

Mecanismos

SEVIN LTDA cuenta con mecanismos los cuales los colaboradores pueden usar para hacer valer sus derechos como trabajadores tal como el Comité de Ética, estos mecanismos cuenta con total confidencialidad, imparcialidad y objetividad que sustentará la confianza de todo individuo que desea acceder a ellos.

El comité de ética está conformado por:

CARGO	CORREO
Director (a) GH - DO	dirdesarrolloorg@sevinltda.com
Oficial de Cumplimiento	oficialdecumplimiento@sevinltda.com
Director (a) de Tecnología	dirtecnologia@sevinltda.com

Comportamiento y toma de decisiones éticos

SEVIN LTDA Exhorta a todos sus colaboradores a ser actores de la toma de decisiones éticas bajo el modelo que se presenta en el CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO, así mismo como individuos basar su comportamiento en la transparencia, el respeto, la confianza y la responsabilidad.

Para más información invitamos a leer el CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO DE SEVIN LTDA.



Roosevelt Calceto Ospina
Gerente General